

Organizaciones

Organizaciones

Lunes, 22 de julio de 2013

Juan Antonio González



La [Conferencia Nacional de Directores de Escuelas Universitarias de Fisioterapia](#) es un asociación que agrupa a Directores y Decanos de Centros Universitarios Públicos y Privados donde se imparte la titulación oficial de Fisioterapia. En su registro de centros figuran 48 instituciones. Según sus estatutos tiene como fines:

- a) El análisis y la reflexión acerca de los principios, métodos, programas y líneas de desarrollo de la educación en Fisioterapia en los niveles de pregrado, postgrado y formación continuada.
- b) La participación y discusión, tanto en la esfera nacional como internacional, en torno a criterios de organización, recursos formativos, admisión de estudiantes, elaboración de planes de estudio, programas de intercambio, investigación y, en general, en todas cuantas cuestiones se consideren relevantes para la formación de los fisioterapeutas.
- c) La formulación de propuestas y recomendaciones generales ante los organismos competentes de la Administración Pública y los sistemas sanitarios.
- d) La difusión de conocimientos, ideas y puntos de vista relacionados con la función docente e investigadora de los centros entre profesionales de la salud, miembros de los cuerpos docentes, claustros de profesores, estudiantes y opinión pública en general.
- e) El establecimiento de vínculos o relaciones con Asociaciones Nacionales y/o Internacionales de similar naturaleza y fines.
- f) El establecimiento de vínculos o relaciones normales con Asociaciones Nacionales y/o Internacionales Profesionales de Fisioterapia.

En su página podemos ver documentación interesante como distintos planes de estudio de Grado y de programas de adaptación al Grado, enlaces a estudios de posgrado de distintas universidades o normativa sobre los estudios de Grado en España.

Los objetivos de organizaciones como esta las hacen necesarias como garantes de una formación de profesionales con una mejor

Organizaciones

Organizaciones

Lunes, 22 de julio de 2013

Juan Antonio González

calificación, y desde dentro de la propia universidad. Suponen un elemento esencial con el que otras organizaciones (colegios, asociaciones, centros de formación posgrado) han de tener, idealmente, contacto fluido y permanente con la premisa de intereses comunes en pro de la Fisioterapia.